



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE CONTROL**

OFICIO N° 227/2023

**DE : DIRECTOR DE CONTROL.
SR. DANIEL COLOMA HUEICO**

**A : ALCALDE
SR. MIGUEL PEÑA JARA.**

MAT. : Auditoria Operativa a Caja Municipal.

QUILLON, 14 DE DICIEMBRE 2023.-

Conforme a las labores encomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su **artículo 29**, y con la finalidad de comprobar el eficiente manejo y control de la Caja Municipal, se procedió durante la semana a realizar un arqueo de caja a Tesorería Municipal, arrojando los resultados que a continuación se detallan:

I. Arqueo a Caja Municipal 1:

El día Martes 12 de Diciembre a las 12:35 horas, se procedió a realizar un Arqueo a Caja Municipal N° 1 (edificio consistorial), para lo cual, se solicitó a la funcionario Sr. Jorge Herrera Silva, que cerrara de manera temporal la Caja Municipal, que comunicara dicha situación a las Unidades o departamentos giradores, y que imprimiera del sistema informático S.M.C., la nómina de giros pagados durante el transcurso de aquella jornada.

Dicho informe, señalaba que al momento de la revisión, se habían realizado 21 transacciones que sumaban un total de **\$368.969** pesos, lo que era coincidente con los comprobantes de ingreso.



Lo anterior contabiliza un total en **dinero efectivo de \$ 240.630 pesos**. Además, la existencia de 10 bauchers de **Transbank tarjeta de débito y/o crédito por un total de \$ 128.339**.

Revisado el efectivo en caja municipal, se pudo revisar las siguientes cantidades:

Billetes de 20.000.....	\$ 60.000
Billetes de 10.000.....	\$180.000
Billetes de 5.000.....	\$ 65.000
Billetes de 2.000.....	\$ 4.000
Billetes de 1.000.....	\$ 25.000
Monedas de 500.....	\$ 10.500
Monedas de 100.....	\$ 82.400
Monedas de 50.....	\$ 12.600
Monedas de 10.....	\$ 1.130

En análisis de lo anterior, totabilizan un efectivo en caja de \$ 440.630, lo que, significa una diferencia de \$200.000 pesos, a favor, sin embargo, y en virtud del informe de Tesorería Municipal, se señala que se autorizó a Caja Municipal, para mantener un monto fijo de \$400.000 pesos, por concepto de "sencillo" (el cual se divide en partes iguales, entre ambas cajas). Con lo cual no existe diferencia entre los ingresos y el dinero revisado en caja.

Se agrega a demás, que el funcionario cuenta con su póliza de fidelidad funcionaria para manejo de valores fiscales.

I. Arqueo a Caja Municipal 2:

El día Miércoles 13 de Diciembre a las 13:30 horas, se procedió a realizar un Arqueo a Caja Municipal N° 2 (Dirección de Transito), para lo cual, se solicitó a la funcionaria Srta. Catalina Muñoz Poblete, que cerrara de manera temporal la Caja Municipal, que comunicara dicha situación a las Unidades o departamentos giradores, y que imprimiera del sistema informático S.M.C., la nómina de giros pagados durante el transcurso de aquella jornada.



Dicho informe, señalaba que al momento de la revisión, se habían realizado 34 transacciones que sumaban un total de **\$879.883** pesos, lo que era coincidente con los comprobantes de ingreso.

Lo anterior contabiliza un total en **dinero efectivo de \$ 366.330** pesos. Además, la existencia de 18 bauchers de **Transbank tarjeta de débito y/o crédito por un total de \$ 513.553**.

Revisado el efectivo en caja municipal, se pudo revisar las siguientes cantidades:

Billetes de 20.000.....	\$ 320.000
Billetes de 10.000.....	\$ 90.000
Billetes de 5.000.....	\$ 55.000
Billetes de 2.000.....	\$ 6.000
Billetes de 1.000.....	\$ 62.000
Monedas de 500.....	\$ 7.000
Monedas de 100.....	\$ 16.500
Monedas de 50.....	\$ 9.500
Monedas de 10.....	\$ 330

En análisis de lo anterior, totabilizan un efectivo en caja de \$ 566.330, lo que, significa una diferencia de \$200.000 pesos, a favor, sin embargo, y en virtud del informe de Tesorería Municipal, se señala que se autorizó a Caja Municipal, para mantener un monto fijo de \$400.000 pesos, por concepto de "sencillo" (el cual se divide en partes iguales, entre ambas cajas). Con lo cual no existe diferencia entre los ingresos y el dinero revisado en caja.

Se agrega a demás, que la funcionaria cuenta con su póliza de fidelidad funcionaria para manejo de valores fiscales.

Sin otro particular.

Cc:
Administrador Municipal.
Tesorería.
Archivo.


DANIEL COLOMA HUEICO
DIRECTOR DE CONTROL